

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N. 53

Acta de la sesión N. 53, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 4 de diciembre de 1979, a las 9 a.m. en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad, quien preside; Dr. Oscar Fernández G., Vicedecano; Lic. Ana Cecilia Escalante H., Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán S., Directora de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Rosa L. de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; señores Manuel Martínez H. y Jonathan Molina Soto, Representantes Estudiantiles y señor Olger Ledezma Soto, Asistente Administrativo de la Facultad.

ARTICULO I:

Se recomienda el permiso solicitado, sin goce de salario al Prof. Ovi de Mennin Piatti por un lapso de 3 meses, vigente a partir del 1-2-80 al 30-4-80, para atender una invitación de una universidad canadiense.

Se recomienda el permiso solicitado, sin goce de salario al Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre, por 1/4 de tiempo a partir del 1 de diciembre de 1979 al 30 de noviembre de 1980 para que continúe en el cargo público que actualmente ocupa en el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte.

Se recomienda el permiso solicitado, sin goce de salario por un año, vigente del 16 de diciembre de 1979 al 15 de diciembre de 1980, a la Dra. María Eugenia Barboza de la Escuela de Trabajo Social, para que continúe realizando estudios de Doctorado en la República de Francia.

Se recomienda la prórroga de permiso solicitada por el Lic. Carlos Ramírez M., sin goce de salario, por 3/4 de tiempo, para que continúe desempeñando un cargo en una de las Instituciones del Estado.

ARTICULO II:

Se conoce una solicitud del Departamento de Antropología en el sentido de que se le permita utilizar dos aulas del sótano del edificio de Artes

Musicales, para ubicar ahí el Laboratorio de Etnología.

La Lic. Escalante explica que ella envió esa petición al señor Decano, debido a que en sesiones anteriores de este Consejo se había acordado no ubicar ninguna dependencia de esta Facultad en otros edificios.

Después de un cambio de impresiones se autoriza la ubicación del Laboratorio de Etnología en el sótano del Edificio de Artes Musicales, pero en forma provisional mientras se termina la construcción del edificio de Ciencias Sociales.

El señor Manuel Martínez informa que la Liga de Asociaciones nombró nuevos representantes ante el Consejo Asesor, quienes son los señores Jonathan Molina Soto, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y señor Ricardo Carballo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Psicología.

El señor Decano comenta acerca de la reunión que estaba prevista con el señor Vicerrector de Administración, el día martes anterior. La misma no fue posible por cuanto el Dr. Garita la canceló.

A las 9:35 a.m. ingresan a la sala, el señor Rector y el Director de la Oficina Ejecutora.

Se le entrega el documento elaborado por el Consejo Asesor, sobre las necesidades de planta física de la Facultad.

El señor Decano les informa que este documento fue aprobado por la Asamblea de Facultad.

Seguidamente, el señor Decano se refiere a los puntos contenidos en el documento. Señala que los espacios solicitados adicionalmente a lo que aparece en los planos, son áreas consideradas como indispensables.

Al final de la lectura el señor Decano solicitó a los señores miembros del Consejo Asesor agregar cualquier información adicional acerca de la elaboración del documento. No hubo ninguna observación.

El señor Rector expresa que se siente desconcertado por lo planteado aquí y que pareciera que el edificio no le interesa a la Facultad de Ciencias Sociales. Agrega que con respecto a las áreas ocupadas por las Escuelas de Ciencias Sociales en otros edificios deben ser entregadas o en caso contrario el edificio no se entregará.

El Ing. Edmundo Aguilar, Director de la Oficina Ejecutora, aclara que el edificio de Ciencias Sociales es el que ha obtenido el mayor financiamiento externo para su construcción.

El señor Rector manifiesta que durante el tiempo que tiene de estar en el cargo jamás ha recibido una petición tal como la que trae el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales.

Agrega que parece que el edificio no les interesa y que lo rechazan.

El Dr. Constantino Urcuyo, le aclara que no es así, sino lo que sucede es que se están solicitando ampliaciones y mejoras que son indispensables.

El Dr. Oscar Fernández toma la palabra: manifiesta que él no está de acuerdo con lo expresado por el señor Rector por cuanto el contenido de ese documento no es nuestra posición, sino que somos voceros de la Asamblea de Facultad, además el documento es producto del trabajo de varios meses, realizado por el Consejo Asesor, por ello, desea protestar por la forma en que el señor Rector se ha referido al asunto.

Agrega, que según los entendidos, el edificio no estará listo en febrero. Además, es cierto que la Compañía no ha cumplido los plazos según se demuestra en el documento.

La Lic. Ana Cecilia Escalante, aclara que en ningún momento se ha rechazado el edificio, sino que en realidad lo que ha sucedido es que el Consejo Asesor ha puesto una posibilidad alterna, mediante la cual se proponen posibles soluciones al problema de planta física de la Facultad de Ciencias Sociales. Agrega que el Consejo Asesor ha sido muy serio en sus planteamientos expresados en el documento que se le ha entregado hoy al señor Rector.

El señor Decano le aclara al Dr. Gutiérrez, que uno de los planteamientos de la Facultad es la construcción de un edificio adicional, tal como se hizo en el caso de la Escuela de Biología, alternativa que solucionaría el problema en cuestión.

El señor Rector informa que el edificio estará listo en la fecha señalada, o sea en febrero 80, y que las multas a la Compañía son de \$500.00 colones diarios. Agrega que se puede pensar en expansión del edificio, pero no para este quinquenio puesto que no habrán fondos.

El señor Decano consulta acerca de la posible construcción de la torre de cubículos; el señor Rector contesta que se piensa construir en los a

nos 804481.

El señor Rector garantiza que a los profesores que tengan oficinas en otros edificios no se les desalojará de las mismas hasta tanto no se les haya asignado o construido nuevas oficinas en el edificio de la Facultad, pero las áreas que se ocupan para el campo administrativo sí deberán ser desocupadas.

El señor Rector manifiesta que es ofensivo el encabezamiento que presenta el documento que se le ha entregado.

Agrega que ese edificio cuesta 66.000.000 millones de colones y que fue aceptado por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales por lo cual no entiende por qué se está objetando su aceptación. Aclara que él no puede ofrecer ni prometer nada y si no aceptan el edificio se verá a quien se le asigna. El señor Decano sintetiza parte de lo anunciado por el señor Rector:

A.- El edificio estará terminado en febrero de 1980.

B.- Los profesores que no tienen oficina en el edificio de Cubículos de Ciencias Sociales, no se les desalojará de sus actuales oficinas.

C.- Se construirá un edificio de cubículos en el que se ubicarán los profesores de Ciencias Sociales que no tengan oficina.

El Rector manifiesta que designará al Vicerrector de Vida Estudiantil, para que junto con los Decanos de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales visiten las áreas ocupadas actualmente por las Escuelas de Ciencias Sociales, para determinar cuáles de estas áreas están ocupadas por los profesores y cuáles por el sector administrativo.

Se le consulta al Rector sobre la situación del edificio del Instituto de Investigaciones Sociales.

El Rector responde que en la oportunidad en que se planeaba el edificio el Director de ese Instituto se opuso a que el mismo estuviera ubicado dentro del espacio físico de la Facultad.

La Lic. Escalante Herrera, opina que el edificio en construcción realmente no cumple las necesidades de la Facultad, inclusive hay laboratorios que quedarán fuera del edificio.

El Dr. Constantino Urcuyo expresa que una de las preocupaciones de la Facultad es que el edificio debe estar listo en febrero. El Rector responde que nadie está interesado en atrasar la construcción del edificio.

El Dr. Urcuyo agrega que hay situaciones reales que resolver a corto plazo, caso concreto de los equipos audiovisuales que tiene Ciencias Políticas ubicados en la bodega, las cuales sufren deterioro si se mantienen ahí.

El señor Rector manifiesta que él está de acuerdo en que deben resolver estos problemas pero no en esta forma, puesto que este documento tiene una presentación incivil.

La Lic. Escalante cree que se deben sentar responsabilidades en las oficinas de planificación de la Institución por los atrasos que ha sufrido la terminación del edificio. El señor Rector le manifiesta que estas oficinas son entes de apoyo.

El Dr. Urcuyo le propone al señor Rector que se discutan las necesidades planteadas por la Facultad a fin de buscarle una solución al asunto. Estos asuntos son esencialmente un Auditorio y una Biblioteca.

El señor Rector le contesta que a la par del Edificio están los auditorios de Físico Matemáticas y de Ciencias y Letras.

La Lic. Escalante opina que para construcción del edificio de Ciencias Sociales no operaron los mismos criterios que se aplicaron en la planificación de otros edificios de la Institución.

El señor Rector sintetiza:

A.- Se puede conversar sobre la posibilidad de asignar una parte del 4.º piso de la Biblioteca Central para ubicar la Biblioteca específica de Ciencias Sociales.

B.- Se hará un recorrido con los Decanos de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas para conocer los problemas del traslado y desocupar las áreas que actualmente ocupa Ciencias Sociales en otros edificios.

C.- Llevará el documento al Consejo Universitario.

D.- Se estudiará la posibilidad de construir la torre de cubículos en el lugar donde estaba la Industria Saprissa.

E.- Se considerará la posibilidad de construir el Auditorio para la Facultad de Ciencias Sociales.

A las 10:50 a.m. termina la sesión.